





Buenos Aires, 15 de abril de 2020

VISTO:

El EXP-UBA:0013429/2020 del registro de la Universidad de Buenos Aires; y

CONSIDERANDO:

Que el Secretario de Inclusión, Genero, Bienestar y Articulación Social, Sr. Xavier PEREZ, solicita la contratación de la Srta. María Florencia ROSSI, con el objeto desarrollar tareas temporales en dicha Secretaria;

Que resulta imprescindible para el cumplimiento de las tareas encomendadas por la Secretaria, la formalización del contrato, de acuerdo a lo descripto en la cláusula 1-OBJETO;

La autorización del Secretario Administrativo;

La existencia de crédito presupuestario disponible;

Que según expediente 997957/05 en fs. 3, el Secretario de Hacienda de Rectorado y Consejo Superior interpreta la autorización de la aplicación de gastos como el presente por el Inciso 3:

Las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario;

Por ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE:

Artículo 1º: CONVALIDAR la contratación de la Srta. María Florencia ROSSI, para la cual regirán las condiciones indicadas en el Contrato formalizado oportunamente, por el plazo de cuatro (4) meses, contados a partir del 01 de marzo hasta el 30 de junio de 2020, por un importe total de PESOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS con 00/100 (\$ 62.400.00).

Artículo 2º: INSTRUIR a la Dirección Principal Contable a liquidar la suma certificada de acuerdo al contrato perfeccionado, en concepto de honorarios, a la Srta. María Florencia ROSSI.-

<u>Artículo 3º:</u> La erogación emergente del cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución se atenderá con cargo al **FINANCIAMIENTO 12 – Programa 04 – Subprograma 60 – Actividad 04 - Inciso 3**, del presente ejercicio financiero.-

Artículo 4º: La custodia del contrato estará a cargo de la Dirección Principal Contable hasta la afectación del último pago a efectos de ejercer contralores presupuestarios.

Artículo 5°: Regístrese, pase a las Direcciones Principal Contable y Tesorería. Notifíquese a la parte interesada fehacientemente por medio de la Dirección correspondiente. Cumplido, archívese.-

RESOLUCION Nº 723/2020

DIRECCIO N PRINCIPAL CONTABL E

> Ing. Luis Sosti Secretario de Habitat Facultad de Ingeniería-UBA

. Alejandro M. Martínez

Decano

cultad de Ingeniería-UBA